

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5.

Dirección Telefónica: "PUEBLO,"

DEL DIA

## Muerte de Costa

Costa ha muerto con los auxilios espirituales.

No podía suceder otra cosa con el hombre ilustre que en un rasgo de espontaneidad había dicho: «Quien no haya de gobernar por amor de Dios, pues los ojos en la fosa y en el olvido que le aguardan para la hora siguiente, no nos sirve. Nece itamos en el Gobierno impersonales; Bismarcks inertos en San Francisco de Asís con más de San Francisco de Asís que de Bismarcks.

Costa quiso echar la llave al sepulcro del Cid, pero, hombre de gran cultura, hubo de volver los ojos á la tradición para reconstituir la vida de España.

Su ansia de progreso lo llevó á la política republicana revolucionaria, mas acabó por retirarse asqueado de a conducta de sus correligionarios.

Todos admiramos su pasmosa labor mental en el orden del derecho, de la sociología y, particularmente, en materia agraria.

Todos recordamos el relieve que alcanzó en la fundación de «La Unión Nacional» al lado de Paraiso.

Todos hacemos justicia á su integridad su abnegación y su desinterés.

España ha perdido á uno de sus hijos más eminentes y lo lloramos como españoles.

De la obra de Costa hay mucho que atesorar.

Como buenos ciudadanos hemos de recogerlo y aprovecharlo; como cristianos elevamos una oración al cielo, para que cuanto antes, queden expiadas las imperfecciones del hombre insigne, y su gloria sea completa.

EL CRIMEN DE MANZANARES

## TRES PERSONAS ASESINADAS

Animación

Amplio las noticias que comunicaba en mi telegrama de ayer tarde.

A la una y media comenzaron á formarse por la población grandes corrillos de público. La animación era extraordinaria.

Los alguaciles municipales y dependientes del Juzgado iban de una parte á otra comunicando órdenes. Todo era actividad.

Pregunté á un grupo, qué era lo que pasaba y me dijeron que Bolaños, había sido detenido otra vez.

Procuró enterarme y me manifiestan que la detención no es cierta.

Hallazgo de ropas

He aquí algunos detalles de la inspección practicada en casa de la mujer del «Borguetas».

Con unos garfios de los que servían para sacar los cubos de los pozos se extrajo un bulto de ropas, que fueron reconocidas como de la propiedad de la muerta por una niña.

Mañana ampliaré detalles.

EL CORRESPONSAL  
8-2-1911.

## NOTAS DE OPTIMISMO

¡Que viene la tropa!

La muchachita que nos sirve la mesa, en la casa de huéspedes, tiene dieciocho años; y cuenta, que cuando, al poco de nacer, se ponía fuera de razón con su lloriquina, como todos los rorros, su buena madre acostumbraba á decirle: «¡Que viene la tropa!»; de igual manera que otras madres dicen «que viene el coco», ó «que viene el sereno». Y añade la muchachita, que la tropa nunca acababa de llegar, no obstante la afirmación de su señora madre. Lo mismo ocurre con el coco, y con casi todos los serenitos.

La muchachita fué creciendo hasta hacerse mujer. Y siempre sonaba en sus oídos la misma cantinela: «¡Que viene la tropa!». Pero no sonaba siempre como amenaza; algunas veces la cantinela tenía mucho de suspiro, de ansia acariciadora. Entonces, la frase no era aquella «¡Que viene la tropa!»; sino ésta otra: «¡Si viene la tropa!». Y ocurre, que á la fecha de hoy, á los dieciocho años de nacer la muchachita de la casa de huéspedes, todavía dicen los padres á sus rorros lo primero, y suspiran todavía, también, lo segundo ante sus hijas casaderas.

Pero la frase de amenaza, ya no es solo para los rorros; se hace extensiva á los cabezas de familia, y suena como un trallazo en sus oídos, por boca de los señores caseros. ¿Os extrañais lector? El hecho es cierto. Ayer hizo saber un casero á sus inquilinos, que, «por si viene la tropa», de hoy en adelante tendrán que abonar 2'50 pesetas sobre el precio actual de sus respectivos alquileres. Ese casero, ha leído en un periódico «que lo de la tropa corre de cuenta de Gasset», y dándole por hecho arremete con sus inquilinos. He ahí un buen patriota.

¿Qué será de nosotros lector mío, si el tendero, el sastre, el aguador y la doméstica siguen el ejemplo del casero? Ya hemos recibido la primera carga de los militares; la más terrible, porque va contra el bolsillo. En lo sucesivo habremos de vivir preparados. Y si Gasset convence al ministro de la Guerra y se concede á Ciudad Real la suspirada guarnición, cuando oigais la frase que asustaba hace dieciocho años á la chiquilla de la casa de huéspedes: «¡Que viene la tropa!», como medida preventiva, contra ciertos caseros y sus imitadores, abrocharse.

AVICEO.

## Centros Oficiales

juzgado.

REQUISITORIA.—Por el de esta capital se llama á Montero Marañana, para que en el término de diez días comparezca en esta Audiencia provincial, á prestar declaración en el proceso que por el delito de estafa se le sigue.

Ayuntamiento

VACANTES.—Se hallan vacantes los cargos de juez municipal suplente de Viso del Marqués, y de Fiscal municipal de Santa Cruz de Mudela, por renuncias de los que fueron nombrados últimamente.

Gobierno civil

Por indicación del Juez de Instrucción de Manzanares, el agente de vigilancia de Madrid, D. Manuel Juan, se personó en la villa de T. melloso, con objeto de indagar el paradero de dos cerdos robados en la casilla de la carretera de Socuéllamos, en la noche del 21 del pasado Enero, por los presidiarios «Borguetas» y «Cañamón», los cuales los vendieron al vecino de la citada villa Fermín Giménez González.

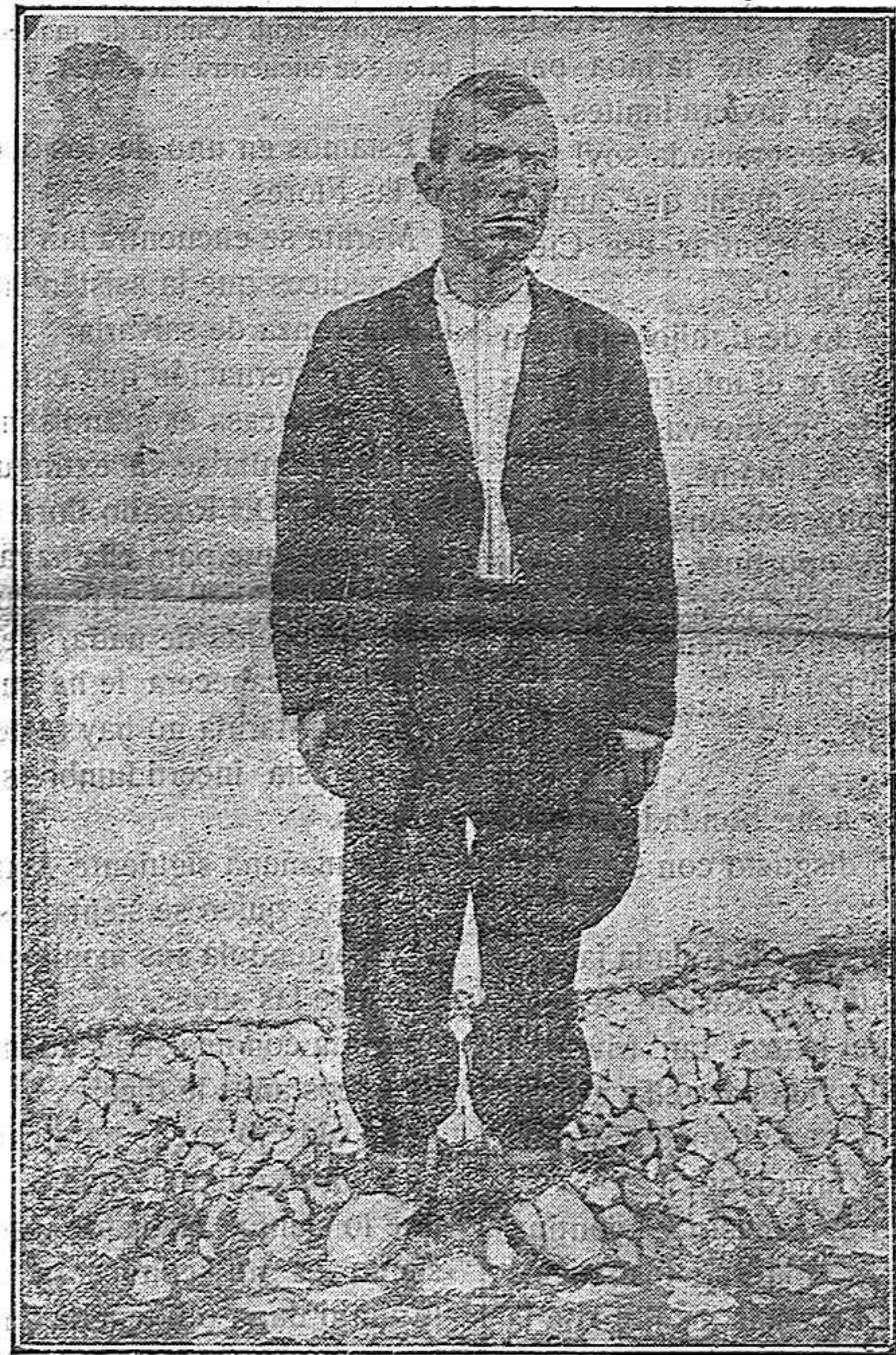
Este el mismo día que los compró los hubo de mandar con un hijastro suyo á Alhambra donde han sido recuperados por los guardias segundos de este pue-

to Juan José Romero y Donoso Gómez. Los cerdos han sido puestos á disposición del Juez de Manzanares.

Hacienda

En la depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se hallan puestas al pago los libramientos siguientes:

D. Amalio Moreno, 25.054'37; D. Vicente González, 5.273'23; D. Emilio Muñoz, 4.448'24; D. Alberto Lardiez 2.854'53; D. Bernardino Creus, 20.000; D. Francisco Buendía, 4.003'31; D. Ildefonso Gómez, 112'50; D. Pedro García, 112'50; Alcalde de Tomelloso, 1.432'12; Ingeniero J. O. públicas, 10.000; Depositario-pagador, 1.397.



Miguel Galindo Expósito (a) «Borguetas», uno de los presuntos autores del crimen

CUENTOS DEL JUEVES

## MARIITA

(De nuestra colaboración especial)

Gabinete elegantemente amueblado. El tapiz de las paredes y sillería es de color oscuro. En el fondo un magnífico crucifijo de marfil y á sus pies un reclinatorio. En éste, aparece arrodillada una señora de edad respetable y maneras distinguidas. Hora las dos y media de la madrugada de uno de los días del mes de Diciembre.

¡Dios mío cuánto tarda! ¡Qué podrá hacer á estas horas! (Dirigiéndose al Crucificado) ¡Tú que padeciste pasión y muerte por salvarnos dame fuerzas para poder sobrellevar este calvario!

¡No me abandones, Jesús mío! Tú eres mi único amparo y en tí tengo depositada toda mi confianza. Sin tu consuelo, sin tu auxilio y el de tu divina Madre, el dolor hubiera acabado con esta existencia, que no quiero más que para él. ¡Todo para él á pesar de su ingratitude! ¡La vida me es grata por él únicamente.

¿Qué es la vida para mí sin su cariño, sin su adorable presencia? Nada.

¡Dios mío, perdóname, si no sé lo que me digo! Su cariño extravía mi



mente. ¡Las tres y no viene! Jesús mío, dame resignación para apurar el Cáliz de la amargura, como tú lo hiciste en noche perdurable para la humanidad.

(Un joven como de unos 30 años entra en una habitación próxima, cantando los couplés de una zarzuela del género libre. D.<sup>a</sup> Rosario abandona el reclinatorio y se dirige a la habitación.

A este joven llamaremos Ernesto).

E.—¡Pero mamá! ¿por qué no te has acostado?

R.—¡Pero hijo! ¿Cómo quieres que me acueste tan temprano sin esperarte? ¡Si son las nueve de la noche! ¡Si mi hijo es un modelo! Se recoge todos los días temprano.

E.—Déjate de bromas mamá que son más de las tres y tengo mucho sueño.

R.—Bien, hijo mío. No quiero molestarte. Me retiraré. ¡Que pases buena noche y que el Señor no te abandone!

E.—Esas son tonterías, mamá. Ese Señor no se ocupa de mí y hace bien. ¡Poquito que tendrá que hacer el buen Señor, para descender hasta mi humilde persona y ocuparse de mis insignificantes asuntos! ¿Digo?

R.—No te conozco Ernesto, eres un ateo. Es lo único que me faltaba para que mi amargura no tuviera límites.

¡Dios mío, qué desgraciada soy!

E.—¿Pero tú crees mamá que cuando te mueras vas a encontrar ese Cielo imaginario y fantástico?

R.—¡Desgraciado de tí, hijo mío! Tú no esperas encontrar el infierno en que no crees. ¡Qué desengaño vas a llevar!

E.—Si te parece, mamá, dejaremos tan interesante conversación para mañana en hora más oportuna.

R.—¡Pobre hijo mío! ¡Cuán infeliz es! Descansa, sí, descansa, mientras tu madre vela y ruega por tí.

E.—¡Já... já... já...

Ernesto causó a su bondadosa madre un profundo disgusto con su matrimonio.

Contra los consejos de toda la familia y especialmente de D.<sup>a</sup> Rosario, se casó con una mujer del teatro, tan frívola y superficial, que la vida para ella, estaba basada únicamente en el goce y disfrute de los placeres mundanos.

El matrimonio de Ernesto y Leontina era una Sociedad, en la que los socios se tiraban todos los días los libros a la cabeza.

El día que no satisfacía Ernesto los caprichos de su bella esposa, la casa era un infierno.

Lo que empieza mal, necesariamente tiene que acabar del mismo modo y así sucedió.

Ernesto se encontró una mañana con una carta de Leontina, participándole que le abandonaba sencillamente porque se había convencido de que no habían nacido el uno para el otro.

Afortunadamente le dejó una preciosa criatura, que había de servirle de lenitivo a su dolor.

Desde la separación de su esposa el carácter de Ernesto empeoró de tal manera, que se hacía insufrible a cuantas personas le trataban. Únicamente para su hija era dulce y cariñoso.

A la educación de esta criatura dedicó por completo toda su atención ayudado eficazmente por su respetable y buena madre.

Educada Mariita con especial cuidado por su abuelita, a los nueve años, puede decirse que era una mujercita.

Había hecho su primera comunión, celebrándose con tal motivo una gran fiesta de familia.

A los pocos días de ocurrir esto, Ernesto cayó gravemente enfermo. Los médicos desconfiaban de las prescripciones indicadas por la ciencia. Sólo un milagro podía salvarle.

Mariita no se separaba de la habitación de su papá llorando amargamente.

Ernesto se negaba en absoluto a recibir los auxilios espirituales. Esto causaba profunda aflicción a su bondadosa madre.

Al enterarse Mariita de lo que ocurría, se fué a la Iglesia y confesó y comulgó aplicando tan hermoso acto por la salud de su papá. Desde entonces comenzó a iniciarse tan franca mejoría en la enfermedad que Ernesto sufría, que a los pocos días estaba fuera de peligro.

Dios había escuchado la plegaria del Angel de la casa.

Mariita cuando su padre entró en la convalecencia, le dijo cuanto había hecho, afirmando que a ello era debido el restablecimiento de su salud.

Su padre, sin contestarla, se sonrió. (Alcoba azul. Camita de madera blanca en la que se encuentra acostada y enferma Mariita).

Estamos en uno de los días del mes de las Flores.

Mariita se encuentra tan enferma que los médicos que la asisten han perdido la esperanza de salvarla.

La consternación que con tal motivo reina en la casa es grandísima. La vida de la enfermita se vá extinguiendo poco a poco. D.<sup>a</sup> Rosario llora constantemente, sin que para ella haya consuelo.

Ernesto se halla tan preocupado, que no se dá cuenta de nada, desde que el médico de cabecera le ha manifestado que para Mariita no hay remedio. Dentro de esta incertidumbre se pasa un día más.

A la mañana siguiente Mariita, llama a su papá, quien se sienta a su cabecera y cogiéndola sus manitas las estrecha entre las suyas.

Mariita con una seriedad impropia de sus pocos años le dice:

»He oído lo que te ha dicho el médico y ya sé que me muero. No creas que lo siento. Nada de eso. Lo que siento es no conocer a mi madre. ¡Cuánto daría por tenerla a mi lado en estos momentos! Me besaría, me abrazaría. ¡Deben ser tan dulces los besos de una madre! ¡Y sus abrazos tan cariñosos! ¡Sus consuelos tan hermosos! ¡Dios mío que desgraciada soy! ¡Mamá, mamá mía, por qué me abandonaste! ¿Qué delito cometí yo para que me vea privada de tus caricias? ¡Virgen Santa, no te olvides de mamá! ¡Perdónala si es culpable como yo la perdono! Y tú papá mío, si la vuelves a ver dile que su Mariita ha muerto colmándola de bendiciones.»

Ernesto sufría atrozmente al ver que su única alegría, su consuelo único, iba a desaparecer para siempre.

Era el naufragio que pierde toda esperanza de salvarse.

Mariita tenía sus manitas juntas y miraba extasiada un cuadro de la Purísima que había en su habitación.

—¿Qué haces Mariita? le pregunta su papá.

—Estoy hablando con la Virgen.

—¡Si tú supieras lo que me dice!

—Sin duda deliras, hija mía.

—No deliro papá, ¿Quieres que te

diga lo que hablaba con la Virgen?

—No te fatigues Mariita.

—Verás, verás. Me decía la Virgen que en tu mano está mi salvación.

—Deliras, Mariita.

—No deliro papá. La Virgen me decía, que si tú haces por mí lo que yo hice por tí, cuando estuviste tan malo, que no me moriré. Esto me decía la Virgen, pero yo no te lo mandó papá. Sé que no te gustan esas cosas, y no quiero que hagas sacrificios, ni te violentes por mí. ¿Lo oyes papá?

Ernesto sin contestar a su hija se levantó y comenzó a pasear por la habitación próxima dando muestras de gran agitación.

Aún no había amanecido cuando la campana de la vecina Iglesia dejó oír su metálico sonido llamando a los fieles.

El templo se halla desierto. En él penetra un hombre. Con vacilante e inseguro paso se dirige al azar a una de las capillas, en la que se arrodilla.

Su actitud y movimientos son impropios del sagrado lugar en que se halla.

¿Es un desequilibrado? ¿Es un pecador que aún se resiste a confesar sus culpas?

Por fin Ernesto, pues era él, se levanta y se postra a los pies del sacerdote.

Buen rato duró la confesión, pero al terminarse ésta, Ernesto era otro hombre. Su semblante expresaba inmensa satisfacción.

Después de orar breve rato abandona la Iglesia y se dirige a su casa.

Entra en la habitación de Mariita y la besa con gran efusión.

Todo se halla preparado para recibir la visita del Altísimo y Único Señor del Mundo.

Se oye la campanilla precursora del Santo Viático y las canciones de los niños que le acompañan.

Mariita denota gran alegría al incorporarse en su camita.

Su papá se arrodilla a la cabecera del lecho quedando en actitud de meditación.

El sacerdote, con la solemnidad que tal acto requiere, introduce la Sagrada Forma en la boca de Mariita, y cuál no sería la sorpresa de ésta al ver que también su papá recibe la Sagrada Hostia purificándose de tal modo de sus antiguos errores.

Cuando el sacerdote abandonó la estancia, Mariita y Ernesto se unen en estrecho abrazo. Doña Rosario presencia tan bellissimo cuadro y un raudal de lágrimas se escapan de sus ojos, surcando sus pálidas mejillas. Su semblante demuestra la más viva satisfacción.

El angel del hogar estaba radiante de alegría. El amor filial había realizado tan hermosa obra. Mariita había redimido a su papá de la esclavitud del pecado.

El angel de la tierra recibiría seguramente en aquel día las bendiciones de sus hermanos, los del Cielo.

Mariita desde la conversión de su papá comenzó a mejorar y a los ocho días, su enfermedad entraba en el período de franca convalecencia.

El primer día que se sentó a la mesa decía a su papá: ¿Te convences ahora papá de que el mejor médico es Dios?

—Si, hija mía, sí. Estoy plenamente convencido, de que no hay otra medicina mejor que la Fé; y que la religión

católica es el único bálsamo que puede cicatrizar las heridas de nuestro espíritu.

Valladolid, Febrero-911

## LOS POETAS

CANTARES

Dios quiso que la vergüenza  
Fuese una flor encarnada:  
Para que la vieran todos  
La hizo brotar en la cara.

Dijo un sabio: «yo no paro  
Hasta encontrar la verdad.»  
Y en los brazos de la muerte  
Vino por fin a parar.

Mientras la vida nos dura  
La muerte estamos temiendo:  
Procuremos que al morir  
La vida no nos dé miedo.

La conciencia es un espejo  
Que nuestros actos refleja:  
El bueno goza en mirarse  
El malo quebrarlo intenta...  
El malo quebrarlo intenta  
Sin pesar que, torpe y ciego,  
Al romperlo en dos pedazos,  
Se encuentra con dos espejos.

Procura ser cual la nieve  
Del pico de las montañas,  
Que no baja nunca al llano,  
Por no dejar de ser blanca.

MELCHOR DE PALAU

## VALDEPEÑERAS

Bonito negocio

Andan estos días por esta población ciertos individuos, que han removido a las gentes sencillas e ignorantes; nos referimos a unos agentes que nos ha enviado el delegado de Pósitos de la provincia, para realizar cierta misión importante.

Muchas gracias por la visita. Pues se trata sencillamente de que todos los que son deudores al Pósito, devuelvan sus débitos o yo no sé qué tanto por ciento, que es claro, no lo hacen de rositas y por amor a los bienes del procomún, sino que bonitamente se embolsan una pingüe cantidad, por sus *graciosos y humanitarios servicios*.

La opinión está indignada justamente por esta inoportuna visita, que el señor delegado de Pósitos de la provincia nos hace por medio de sus agentes, pues en los pocos días que llevan nos asegura persona bien enterada, han echado muy *graciosamente* más de 5.000 pesetas en concepto de no sé que derechos o *bicocas*.

Un rasgo hay que apuntar en honor de nuestra primera autoridad local, que le honra mucho.

Al querer los ya dichos agentes conminar a algunos deudores del Pósito para que apresuradamente hicieran efectivos sus créditos, y como éstos no podían por los malos años que han venido, requirieron a la autoridad del alcalde para que firmara las correspondientes notificaciones, y éste se negó en absoluto a tal requerimiento para no hacer el *caldo gordo* a ningún extraño, aplaudiendo todo el mundo este hermoso acto del alcalde, de *solidaridad* con sus convecinos.

Zambra gitana

Esta tarde y en el sitio llamado Paseo de las Escuelas movieron tal zambra unos gitanos que por unos minutos se paralizó la circulación.

Por cosas del oficio dos gitanos vinieron a las manos y uno de ellos sacó un pistolucho y le hizo dos disparos al otro *compadre* el que se llevó las manos a las *posaderas* donde, al parecer había hecho blanco el proyectil, aunque sin consecuencias graves.



A poco se vio invadido el Paseo citado por toda la comunidad gitana que habia acudido atraída por la novedad del caso.

Febrero 8 de 1911.

A. RÍAS.

## Las corridas de feria

Anteayer se repartió con gran profusión por nuestra capital la hoja que más abajo reproducimos.

Hace más de quince días recibimos una carta, suscrita por varios de los firmantes de la hoja y cuyo texto era análogo al contenido de ésta.

Por lo delicado del asunto no nos pareció oportuno dar á la publicidad la referida carta.

Hoy las cosas han variado. Cumpliendo nuestro deber de informadores, tendremos al público al corriente de cuanto con el asunto se relacione, pero solo, repetimos, como información, con entera independencia, sin hacer comentarios en ningún sentido, para no provocar disensiones que si siempre son enojosas, lo son más entre convecinos.

«Para el Ayuntamiento de Ciudad Real

Los abajo firmantes, accionistas de las Corridas de Toros de la pasada feria, llaman la atención al señor Alcalde y principalmente á la Comisión de Toros que la componen los señores Concejales D. Ignacio López Haro (Presidente), D. Santiago Velázquez (Tesorero), D. Román L. Calderón (Contador) y D. Manuel S. Gijón (Secretario).

Suplicamos á dichos señores nos presenten las cuentas y nos hagan la liquidación para que nos abonen lo que no hayamos perdido en dichas corridas, pues no nos parece justo que algunos accionistas hayan cobrado y otros estemos sin cobrar, así es que rogamos á dicha Comisión nos atienda esta tan justa petición, pues de lo contrario estamos dispuestos á llevarlos á los Tribunales de Justicia, para aclarar los hechos y la verdad, pues creemos que ya será de razón, que desde el mes de Agosto de 1910 nos están dando la entretenida y sin obtener resultado alguno hasta la presente.

Pablo Romero.—Adolfo Maldonado.—Fernando Cañizares.—Abraham Martín.—Celestino del Campo.—Miguel Sánchez Nieto.—Agustín Lorente.—Andrés Contreras.—Ciudad Real 4 Febrero 1911.»

## Desde Carrión

Toma de posesión

Con objeto de tomar posesión de su cargo ha llegado esta mañana á las nueve en el carruaje del alcalde D. Zóilo Peco y acompañado por D. Manuel Recuero, el nuevo cura ecónomo de esta parroquia D. José Jiménez Manzanares.

Un repique general de campanas anunció la llegada, saliendo á recibirle extramuros de la población el Ayuntamiento en pleno, el Clero y numeroso público; acompañándole después de las presentaciones de rúbrica á la Iglesia Parroquial donde se cantó un solemne Te Deum; terminado el cual, nuestro nuevo párroco dirigió desde el púlpito su elocuente palabra á la numerosa concurrencia, saludando á todos y dando las gracias y ofreciéndose á este pueblo que tan cariñoso recibimiento le ha dispensado.

Por sus sinceras manifestaciones y elocuencia fué oído con mucho agrado, lo que unido á su aspecto distinguido al par que sencillo, ha bastado para captarse las simpatías de este vecindario desde los primeros momentos.

Bien venido sea tan ilustrado sacerdote, merecedor por su vasto saber, acrisolada virtud y afable trato, del ca-

riño, consideración y respeto con que le ha recibido este pueblo.

La vuelta al mundo

El domingo cruzaron por ésta dos distinguidos Globber-Trotters, uno francés y otro italiano que llevan la misión de darle la vuelta al mundo á pié y sin dinero. Tuvimos ocasión de conversar con ellos, refiriéndonos innumerables episodios todos ellos interesantísimos y emocionantes ocurridos durante su viaje en especial al cruzar el centro de Africa, donde fueron víctimas del salvajismo de algunas tribus pereciendo cuatro de los seis que formaban la expedición. Van acompañados de un hermoso perro de Terranova que en varias ocasiones les ha salvado la vida.

Visitaron el Ayuntamiento y el Casino donde fueron obsequiados con pastas y licores y socorridos en metálico.

Buen viaje y que lleguen sin más novedad á sus respectivas casas los tan ilustrados como atrevidos sportmen.

La «Electro Manchega»

Llamamos la atención de los que rigen los destinos de esta Sociedad por si quieren ó pueden poner enmienda á lo que viene ocurriendo con la luz que

nos mandan á los pueblos (la noche que la mandan).

Es el caso que de cuando en cuando nos obsequian con un par de meses de penumbra, como está ocurriendo desde Navidad próximamente, que casi todas las noches en especial durante las primeras horas ó sea cuando más falta hace, ó no viene á tiempo y tenemos que esperar en las tinieblas á que le dé gana de presentarse, ó si viene se apaga cada cinco minutos. Esto ocurre muchas noches, causando los trastornos consiguientes y el disgusto general. Y gracias que la mayoría de los abonados son accionistas, pues de lo contrario ya se hubieran dado de baja la mayor parte.

Porque no resulta estar casi á oscuras y que cueste doble, pues se paga el abono por la eléctrica y además hay que comprar velas para las palmatorias, petróleo para los quinqués ó aceite para los candiles, y los clásicos velones, que todos estos artefactos hemos tenido que sacar á relucir puesto que la «Electro Manchega» no luce.

EL CORRESPONSAL.

Febrero 8, de 1911.

## UNA GRAN EMPRESA

# PUERTOLLANO INDUSTRIAL

Hemos recibido la interesante Memoria en que esta gran Empresa industrial hace públicos sus propósitos y da á conocer las bases de su constitución.

De esa Memoria insertamos las notas capitales, cumpliendo del deber de procurar el fomento de todo lo que pueda contribuir al progreso de la región manchega.

«Puertollano industrial establecerá sus negocios en la importante villa de Puertollano, cuya vitalidad está demostrada por el crecimiento de su población en una década, en un 44'94 por 100.

Pero hasta hoy, todas las energías intelectuales y manuales de Puertollano han estado reconcentradas en la explotación de los ricos yacimientos carboníferos.

Si á la población de Puertollano se une la incomparable situación geográfica de esta villa, con sus tres líneas de F. C. que la ponen en fácil comunicación con los más importantes medios de vida, la coincidencia de poder utilizar sus carbones á boca-mina como fuerza motriz y el ser centro de un extenso mercado industrial, se deduce que esta población es campo adecuado para un poderoso desarrollo fabril.

Estas consideraciones han dado vida á Puertollano industrial (S. A.), que aspira á dotar á Puertollano y su comarca de los medios industriales que reclama su vida.

Para llevar á cabo tan hermoso proyecto y deseando dar entrada en el negocio á todas las clases sociales que tendrán modo seguro de colocar sus ahorros. Puertollano industrial decidió constituirse en Sociedad Anónima, con acciones al portador, que una vez admitidas á la cotización pública representarán siempre metálico en poder del accionista.

Puertollano industrial en sus primeros tiempos se limitará á aquellas industrias que como la molituración del trigo, su filial la panificadora, y la fundición y construcción de máquinas, son las que tienen el mercado inmediato y las primeras materias próximas.

Es base importantísima para comenzar los dos primeros negocios la cesión á la Sociedad por D. Florentino Rodríguez, de los hermosos talleres de la Société Minière et Metallurgique de Puertollano.

Pocas son las razones en que los iniciadores de Puertollano industrial se apoyan para dar la preferencia en sus negocios á la fabricación de harinas, pan y pastas alimenticias; pero son de gran peso.

1.ª La población consume muy cerca de 8.000 kilogramos de harina.

Hoy proceden de Almodóvar del Campo y están naturalmente recargados por los transportes y operaciones de carga y descarga que en la fábrica de Puertollano estarán evitados ó reducidos á su más mínima expresión.

2.ª La producción de energía, que mandando en parrillas especiales los carbones que por su poco tamaño son de difícil exportación, resulta tan barata que solo puede compararse á la obtenida con fuerza hidráulica ó en fábricas establecidas en las proximidades de las minas.

3.ª Resuelto el problema de la producción de fuerza barata, el suministro de la primera materia, el trigo, es claramente sencillo. Puertollano está en las proximidades de la provincia de Toledo. Pero aun en el supuesto de que esto no fuese bastante, el estudio de los mercados trigueros y las tarifas de Ferrocarril permiten asegurar que podría ser fácil el aprovisionamiento, de Arévalo, de Medina del Campo, de Aragón y aún de los mismos puertos de Sevilla, Barcelona y Valencia.

4.ª Obtenidas las primeras materias, en inmejorables condiciones, serán tratadas en la fábrica según la última palabra de la mecánica, obteniendo el mayor rendimiento de los trigos y subproductos de fácil y segura venta.

Para el consumo de los productos, se cuenta con el mercado de Puertollano y la provincia de Ciudad Real, don dese cuenta con una completa organización

administrativa y un corresponsal hasta en la última aldea.

Por último se cuenta con las provincias de Badajoz, Huelva y parte de las de Jaén y Córdoba, hoy abastecidas por las fábricas madrileñas, con evidente desventaja.

Al lado de la fábrica de harinas, será instalada como complemento, una panificadora, susceptible de producir cuatro mil kilogramos de pan de inmejorable calidad para el consumidor.

Los talleres mecánicos

Adquiridos por Puertollano Industrial por un precio limitado los talleres mecánicos de la estinguida Société Minière et Metallurgique que realizó en ellos un buen negocio, se pondrán en marcha.

Existen 4.000 modelos de piezas, que en su mayor parte están colocadas en las varias instalaciones de la cuenca minera, lo cual hacen suponer que todas las reparaciones habrán de hacerse en estos talleres.

El desarrollo creciente en la cuenca minera de Puertollano y las futuras explotaciones en las inmediatas de Alcudia y San Quintín, aseguran una buena cifra de ingresos.

No olvidando el carácter eminentemente agrícola de nuestra región, la construcción de prensas para aceites, aparatos de vinificación, rejas, arados, etc., prometen también excelentes ganancias.

Bases para la constitución de la Sociedad

Se ha aceptado como más práctica la forma de Sociedad Anónima.

Se fija el capital en un millón de pesetas, representadas por 2.000 acciones al portador de 500 pesetas cada una á desembolsar: el 50 por 100 al tiempo de la suscripción y el resto en la forma que el Consejo de Administración acuerde, sin que en ningún caso pueda exceder el dividendo pasivo del 20 por 100 del valor nominal de las acciones y sin que pueda haber entre uno y otro dividendo intervalo menor de sesenta días.

Gastos generales sumos: de 30.482'52 á 39.191'02 y 40.431'02, según que la mollienda sea de 12, 20 ó 24.000 kilogramos diarios, y suponiendo una cifra de producción de 113.250 pesetas anuales, la cuenta de ganancias y pérdidas de un saldo á favor de 75.477'69, 102.542'82 y 119.412'70 respectivamente.

Los probables beneficios de la Sociedad se distribuirán racionalmente, primero en asegurar la integridad del capital con la creación de fondos de reserva; segundo, dando al accionista un interés fijo por el valor de su capital y otro variable por el beneficio industrial obtenido; tercero, en una participación en los beneficios para el Consejo de Administración (que solo se hará efectiva después de satisfecho el interés del capital; cuarto en otra participación en los beneficios para premiar el interés que el personal asalariado ponga en el éxito de la empresa, dejando al Consejo de Administración su distribución y marcándole como norma que se destine preferentemente esta participación á mejorar los elementos de vida del obrero.

Puertollano industrial no ha olvidado tampoco que ha tomado su nombre de Puertollano, y por eso consigna en sus estatutos, que otra participación de los beneficios se destine á algo que redunde en pró del proletario y de la cultura general del laborioso pueblo de Puertollano.

Comisión gestora

Forman la Comisión gestora de Puertollano industrial, personalidades tan prestigiosas como los Sres. marqueses de Casa Treviño y Goicorrotea, D. Vicente Gil Redondo, Nietos de P. Martín Moreno, D. Alfredo Porras, D. Florentino Rodríguez y D. Dalmiro Fernández,







## Sesiones Municipales

Las cuentas de las corridas de feria.—Muchas obras y más deudas

Preside el alcalde Sr. Saucó Diez.

Asisten los concejales Sres. López Calderón, Vázquez, Acosta, Cañizares, Almágro, Velázquez, López Haro, Selas, Ruiz Serrano, López Salazar, y Gijón.

La sesión da comienzo á las doce menos diez minutos.

El alcalde Sr. Saucó hace saber que por hallarse ocupado el salón de sesiones con las operaciones del Censo y como la ley no exige un local fijo para las sesiones, se celebra la de hoy en el despacho de la alcaldía.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, y aprobada por los señores concejales, se pasa á la orden del día.

El secretario da cuenta de los acuerdos tomados durante el mes pasado para enviar el extracto al señor gobernador civil de la provincia.

Se aprueba una factura de medicina, con el informe de la comisión de Hacienda.

Pasa á informe de esta comisión la cuenta de atalajes y pienso de las mulas del municipio.

Terminada la orden del día, el alcalde Sr. Saucó manifiesta que el Ayuntamiento debe formar los expedientes necesarios para la concesión de aquellas mejoras que cerca del Sr. Gasset gestionó en Madrid recientemente la Comisión que fué á visitarle.

Así se acuerda.

Las cuentas de las corridas

El concejal Sr. Acosta se ocupa de una hoja que se publicó anteayer sobre liquidación de cuentas de las corridas de toros de feria, y pide que se resuelva pronto esta cuestión para que queden á salvo la seriedad y buen nombre de la Comisión organizadora de aquellas corridas.

Le contesta el alcalde Sr. Saucó. Dice que en el Ayuntamiento no debería tratarse esta cuestión porque nada tiene que ver con ella.

Afirma que la organización de las corridas de toros se llevó á cabo por una empresa particular, y por una comisión también particular aunque estuviese formada por concejales y tenientes de alcalde del Ayuntamiento.

Dice que las cuentas no se han presentado porque todavía no están terminadas, no obstante la diligencia y celo de los organizadores, porque se encuentran en Hacienda y ésta no ha dado su aprobación.

Hace constar que dentro de la actual semana se pondrán al público dichas cuentas.

También dice el Sr. Saucó que le consta no se ha consultado la voluntad de algunos firmantes de la referida hoja, para que apareciesen en ella sus nombres.

El Sr. Acosta hace uso de la palabra, por segunda vez, y dice que ha oído con satisfacción las declaraciones del alcalde Sr. Saucó Diez.

Interviene el concejal Sr. López Calderón, de la Comisión organizadora de las corridas.

Dice que no niega ni afirma que el Ayuntamiento nada tiene que ver con las corridas de toros, pero que sí hace constar que si no hubiese sido concejal

no habría intervenido en la organización de las mismas.

Añade que si la comisión de Concejales se formó por acuerdo del Ayuntamiento, en el Ayuntamiento debe tratarse esta cuestión aunque sea por lo que se relaciona con los concejales.

Dice que no intervino en los contratos de los toreros, ni en la compra de los toros, pero que le consta la buena fé y honradez de sus compañeros de comisión.

Habla después el teniente alcalde señor López Haro. Dice que todas las cuentas con sus justificantes obran en poder del director de los establecimientos, á presencia de cuyo señor se han hecho todos los pagos.

El Sr. Almágro hace uso de la palabra para alusiones, como individuo de la comisión organizadora.

Habla también el Sr. Cañizares para afirmar que su nombre ha sido estampado en la hoja que motiva esta cuestión, sin que nadie le consultase para ello.

Pregunta el Sr. López Calderón si es cierto que han cobrado algunos accionistas como se afirma en la hoja.

Le contesta el Sr. Alcalde; dice que el único que ha cobrado indebidamente 800 pesetas, es el vecino Miguel Sánchez, por la devolución de los toros desechados, cuya cantidad debió ingresar en las arcas municipales.

Se acuerda llevar á los tribunales á dicho individuo, y se da por suficientemente discutido el asunto.

Al grano

El Sr. Acosta dice que se ha enterado de que cuando se constituyó el actual Ayuntamiento se debían á la Sociedad de la Eléctrica treinta y tantas mil pesetas, y que ahora se le deben más de cincuenta mil.

Pide que se vayan pagando deudas, en vez de emprender obras y más obras, que tanto censura el vecindario.

Añade que se ha enterado de que se van cobrando algunos créditos atrasados, de los que dejaron á éste otros Ayuntamiento, y que sin embargo no se paga nada de lo atrasado.

Solicita que se tengan en cuenta sus palabras, y que como consecuencia, se procure disminuir la cuenta de la luz, y otras muchas que se adeudan.

Interviene el teniente alcalde Sr. López Haro; se ocupa del estado de las cuentas y del cobro de los créditos atrasados.

El Alcalde, Sr. Saucó, habla después, extrañándose de las palabras y de las censuras del Sr. Acosta. Dice que las obras que fueron acordadas por el Ayuntamiento para que los obreros sin trabajo no perdiesen de puerta en puerta, como acaeció en años anteriores.

Censura con dureza la actitud del señor Acosta. Dice que con sus palabras ha puesto al Ayuntamiento un sello que no merece por su gestión.

El Sr. Saucó habla con gran vehemencia, hasta el punto de parecerse violento.

Rectifica el Sr. Acosta.

Dice que sus palabras son honradas, y que no censura, sino que previene y aconseja; pues no quiere que se diga de este Ayuntamiento que se ocupa más en gastar, que en pagar trampas.

Se levanta la sesión, á la una y diez.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

# Conferencias telefónicas

## De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

### Madrid

Los empleados en Correos. Contra una obra

Anoche se promovió un fuerte escándalo en el coliseo del Noviciado, durante la representación de una zarzuela titulada *Canalejas ¡aprieta!*

Para presenciar la representación de dicha obra habían tomado localidades gran número de empleados del Cuerpo de Correos, los cuales consideraban ofensivas algunas frases.

La representación comenzó sin el menor disturbio, pero antes de terminar se exteriorizaron las protestas hasta el momento que la autoridad gubernativa se vió precisada á suspender el espectáculo.

El escándalo y las protestas siguieron en aumento teniendo necesidad de intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

Por fin los espectadores abandonaron el teatro y en manifestación se dirigieron á la jefatura de policía para exponer sus quejas.

El Sr. Fernández del Llano, dió órdenes para que la obra de referencia fuese retirada del cartel.

Antes los empleados de Correos habían intentado cerca de los empresarios que se retirasen las frases molestas.

La policía indígena

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, inserta hoy varias disposiciones referentes á la organización de la policía indígena en Marruecos.

Costa y la Prensa. Traslado del cadáver á Madrid

Toda la Prensa de Madrid, dedica hoy sentidos artículos necrológicos en memoria de D. Joaquín Costa.

La Asociación de la Prensa, realiza gestiones para el traslado del cadáver á Madrid.

Los Sres. Moya, Romero (D. Tomás) y Mataix, se han reunido para tratar del asunto, acordando visitar al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

El Sr. Canalejas les manifestó que daría facilidades para el traslado.

Después en el Consejo celebrado en Palacio, el Sr. Canalejas expuso al rey los deseos de la Prensa.

Sin embargo el ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias de la petición.

## Provincias

TOLEDO.—Se encuentra gravemente enfermo, el doctoral de esta catedral D. Cruz Ochoa, diputado que fué de las Cortes Constituyentes.

Millán Astray á Madrid

BARCELONA.—En el expreso ha salido para Madrid el jefe superior de la policía Sr. Millán Astray.

Patroa agredido

Al regresar anoche á su domicilio el

Sr. Ainsela, varios sujetos que se hallaban apostados detrás de una esquina dispararon 18 ó 20 tiros contra el coche, sin que por fortuna hicieran blanco.

Resultaron heridos los caballos y entre el público se produjo gran alarma.

Los agresores huyeron sin que hayan sido hallados.

Fallecimiento de un sabio

DEUSTO.—En la Universidad que dirigen los jesuitas ha fallecido el sabio P. Minderraiga, autor de la doctrina del «Mal menor», y actualmente profesor de la facultad de Derecho.

Congreso vitícola

PAMPLONA.—La Diputación provincial, ha acordado definitivamente, que se celebre en esta capital un Congreso Nacional de Vitivinicultura, el año de 1912.

También acordó la adquisición de los terrenos en que se ha de instalar la exposición y la celebración de un Congreso Regional Pecuario.

Huelga de carniceros

SEVILLA.—Se han declarado en huelga los carniceros para protestar del nuevo reglamento.

De la expendición de carnes se ha encargado la Asociación de Ganaderos.

## Al cerrar

Madrid 9, á las 16'30

El Consejo de hoy

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

La hora y media que tuvo de duración han sido invertidas casi en su totalidad por el Sr. Canalejas en un discurso resumen de la obra llevada á cabo por el Gobierno durante el año primero que cuenta en el poder.

Habló de sus proyectos para lo futuro, que han de completar el programa democrático.

Después del Consejo, D. Alfonso firmó varios decretos pertenecientes á todos los ministerios.

Uno de Gracia y Justicia con una extensa combinación del Cuerpo de Penales.

Otro de nombramientos y ascensos de Marina.

El almuerzo de los ministros

Los ministros se han reunido en Gobernación, para almorzar juntos, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su subida al poder.

Ministro de viaje

Esta tarde saldrá para Alicante el ministro de Marina Sr. Arias de Miranda.

Para dar las gracias

El ex ministro Sr. Groizard ha estado en Palacio para expresar á D. Alfonso su reconocimiento con motivo de haberle otorgado el Toisón de Oro.

Huelga de estudiantes

SAN PETERSBURGO.—Se ha declarado en huelga los estudiantes de la Universidad, protestando de que no se cumple la autorización universitaria y pidiendo se le liberte á sus compañeros desterrados.



# SECCIÓN AGRICOLA

## Lucha contra los insectos y criptógamas de la vid.

Estos meses son los más abonados para combatir los insectos, larvas y huevos que infestan las viñas y que se hallaban al abrigo de las intemperies, escondidos en la tierra, bajo la propia corteza de las cepas en todos los sitios que les pueden servir de refugio, para volver á la vida á los primeros calores de la primavera, época en que comienzan de nuevo sus estragos y devastaciones.

La construcción de las larvas, de las crisálidas y de los huevos del insecto, como la «cudemis», la «cochilis» y la «piral», se ha tomado en Francia como cuestión vitícola de alta importancia, hasta el punto de hacerse obligatoria la lucha adoptándose los procedimientos recomendados por la ciencia para la extinción de tan devastadora plaga.

El Prefecto del Aude, una de las principales regiones vitícolas de la nación vecina, ha llegado á ordenar, con el consentimiento del ministro de Agricultura, que los Sindicatos agrícolas se constituyan en Sindicatos de defensa y faciliten, fiscalicen y dirijan el empleo de los mejores procedimientos para la destrucción de aquellos terribles parásitos.

Es una verdadera lucha del hombre contra esa nube de insectos que destruye las cosechas, lucha formidable contra la cual no siempre el hombre sale vencedor, como acontece cuando tiene que trabar combate con enemigos tan infinitamente pequeños, pero que por su número se hacen temibles y formidablemente voraces.

También en aquel país el Gobierno obtuvo la aprobación por parte de las Cámaras de un crédito de «cinco millones» de francos para socorrer á los viticultores que sufrieron perjuicios con los últimos temporales é inundaciones.

Bellos ejemplos que debían igualmente ser imitados por nuestros hombres de gobierno, pues parecidos daños hemos sufrido aquí, especialmente con las plagas que anularon casi por completo la última cosecha de vinos.

## NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO  
**10**  
Viernes

(Santos de mañana).  
—Santa Escolástica virgen, Ireneo mártir y Silvano obispo y confesor.

— El oficio y misa es de Santa Escolástica, con rito doble, color blanco.

### CULTOS

Santa Iglesia Catedral. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las

nuevo y cuarto, después de tereia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Meroed), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anocheecer, santo rosario.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anocheecer santo rosario, y salve á la virgen de los Dolores.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anocheecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anocheecer.

## De economía doméstica

### Medio para saber si el chocolate está adulterado

De los alimentos que sufren más adulteraciones uno es el chocolate, pues á ello se presta bien la naturaleza de este producto.

La que se hace con más frecuencia consiste en mezclarse harina ó fécula, y entonces el chocolate presenta al partirlo una estructura granulosa, no deja sabor fresco en la boca y se vuelve pastoso ó espeso con agua caliente.

Además de esto se puede hacer el siguiente ensayo: se hace hervir una porción de chocolate con diez veces su peso de agua, se deja enfriar y se filtra; si se ha cometido aquel fraude, parte de la masa se ha hecho engrudo y no atraviesa el filtro.

Proporcionándose un poco de tintura de yodo se puede ratificar este ensayo echando unas gotas sobre la masa que quede en el filtro, que al momento tomará un hermoso color azul, indicativo de la harina ó de la fécula sea de la clase que fuere.

Puede estar hecho el chocolate con azúcar de inferior calidad, reconociéndose por el sabor de ésta, que recuerda el de la melaza, y deja, cuando se le diluye en agua, un sedimento arenoso, debido á las impurezas que tienen siempre aquellos azúcares. Por este procedimiento de disolución en agua, se puede averiguar si el chocolate contiene alguna substancia mineral de las que se usan para dar color á ciertos chocolates; esas substancias que son completamente insolubles en agua, quedarán depositadas en el fondo de la vasija.

También se le añade á veces alguna grasa ó aceite, para dar apariencia de buen chocolate al que no lo es; en este caso, tómesese un pedazo de él, hiérvase un momento en agua y en seguida aparecerán los ojos de la grasa añadida artificialmente, pues la grasa ó manteca

natural del cacao no se separa por este procedimiento.

Examinando con una lente el chocolate coloreado de esta manera, presenta estrias ó vetas de color más rojo que el resto de la masa.

## Después de leer

Siento tal placer dedicando á las lecturas escogidas mis escasos ratos de ocio, que estas veladas invernales las consagro á deleitarme con las obras de mis autores predilectos. Acostumbro á alternar la lectura de los escritores antiguos con la de los contemporáneos, dedicando cierto espacio de tiempo á los unos y á los otros.

He terminado de leer en la actualidad los «Textos Rimados de los Antiguos Cantares de Gesta, Poema de Mio Cid», año 1245; «La Crónica del Rey Don Alfonso X» atribuida á Fernán Sánchez de Tovar; «El Libro de Buen Amor» de F. Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, año 1350; «El Poema de Alfonso Onceno» compuesto por Rodrigo Yáñnes; «La Oración», de El Canciller Pero López de Ayala, años 1322 á 1406; «La Cántiga á la Virgen», de Alfonso Alvarez de Villasindo, y en fin, distintas obras y fragmentos de la época preclásica desde el año 1220 hasta el 1500.

Una de estas últimas noches acababa de leer un fragmento del «Camino de Perfección» de la Doctora de Avila, 1515 á 1582, y leyendo estaba la primera estrofa de la bellísima poesía «Llama de Amor Viva» de San Juan de la Luz, años 1542 á 1591, cuando alguien hubo de llamarme la atención, presentándose el núm. 27 de EL PUEBLO MANCHEGO, correspondiente al 3 de Febrero, que contiene un artículo crítico de mi humildísima conferencia «La Cultura y las Costumbres del Pueblo».

Suscriben el citado artículo las iniciales J. J. y M. correspondientes al nombre y apellidos de quien se declara buen amigo mío, amistad que en extremo le agradezco y con la cual me considero muy honrado. Reciba también el testimonio de mi gratitud por las frases laudatorias que inmerecidamente me dedica.

Bien me consta que los que escribimos para el público, no debemos contestar las críticas que de nuestras obras se hagan; pero en la ocasión presente, una causa poderosa me obliga á contestar al ilustrado articulista, y esa causa no es otra que mis deseos de expresar le mi convicción profunda de católico, y que, así como él está conforme conmigo en cuanto á la cultura se refiere, también yo lo estoy con él en que la Religión y la instrucción son las que guían á los pueblos por el camino del bien; pero si yo en mi conferencia aludí únicamente á la instrucción, fué porque me propuse sólo con la luz esplendorosa que de la cultura emana, iluminar los cerebros oscurecidos por las tinieblas de la ignorancia, sin que el no mencionar la influencia bienhechora de la Religión en orden á la moralidad de las costumbres, suponga disconformidad con la misma.

Ahora bien; yo lamento profundamente no estar de acuerdo con tan insigne é ilustrado crítico en otras apreciaciones que contiene su brillante artículo nacidas sin duda de la insaciable orgía de sus ocupaciones, que le habian impedido leer detenidamente mi humilde obra.

No afirmaba yo en mi conferencia que necesitara del aplauso y del apoyo de las multitudes los talentos ya formados y totalmente hechos en la literatura; pues éstos, como las águilas elevan su vuelo majestuoso, así ellos se abren paso arrollando todas las dificultades. Mi afirmación, que ahora repito, se refería, y clara-

mente lo expreso en mi trabajo, á los que da los primeros pasos en el camino no fácil de la literatura.

Y que mi opinión se basa en la verdad, está tan fuera de duda, que á poco que lo medite el distinguido articulista ha de comprender lo justo de mis apreciaciones.

Cuando se principia la carrera de las letras no llegan siempre los que más valen, si no, yo, pues son innumerables los principiantes que por falta de ambiente y de protección abandonan sus aficiones empezadas brillantemente. Y aunque valgan mucho ¿cómo han de llegar los que obligados por las circunstancias toman otros derroteros.

Los hombres necesitan de los hombres, mejor que yo conoce Don J. J. y M. el caso del parálítico de la piscina probática, junto á la cual se hallaba el enfermo muchos años esperando tener acceso al estanque después que sus aguas fueran movidas por el Angel. Y cuando fué interrogado por el Señor si quería ser sano, respondióle: ¡no tengo hombre que me ayude á bajar á la piscina.

También el vulgo, que en muchas de sus frases viste sentencias filosóficas, dice: no hay hombre sin hombre.

¿Cuántos casos pudiera citar en que la falta de protección y aplauso, en que la falta de talento hayan desmayado de los bríos con que empezaran, abandonando sus entusiasmos por el estudio!

Para terminar: mucho siento que el señor J. J. y M. al acusar recibo de mi folleto y emitir juicio crítico del mismo, haya creído ocasión oportuna para juzgar de poca valía las pocas poesías, por mi copiadas, de los Sres. Recuerdo y García Caminero; y como no basta decir una cosa, sino que tambien es preciso demostrarla, celebraría me explicara qué defectos encuentra en esas composiciones.

Y repitiendo mi profundo agradecimiento por los conceptos laudatorios que me dedica mi ilustre y muy querido amigo D. J. J. y M. laboremos como él elocuentemente dice, por elevar el nivel intelectual de nuestra patria chica, y que unida la fé religiosa con el amor á la cultura, consigamos dias inacabables de amor, de paz, de prosperidad y de venturas.

MANUEL FERNÁNDEZ ROLDÁN

Valdepeñas 8 de Febrero 1911

## A nuestros corresponsales

Rogamos que se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso.

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos serios.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

# ASMA-TUBERCULOSOS Los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

## Gotas Helenianas

2 pesetas frasco

Depositorio en Ciudad Real y su provincia: D. RAFAEL LAMANO.—Mercado Nuevo, 10.—Farranico.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)



# LA "GACETA,"

Día 9

La de hoy contiene, entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

**Ministerio de Estado.**—Real decreto convocando á un segundo concurso para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercontinentales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

**Gobernación.**—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Andrés Vidal y Asunción.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden nombrando para la cátedra de Cálculo mercantil superior, Análisis matemático y Seguros, de la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona, á D. Ramón Asensio y Burgón.

—Otra nombrando á D. Francisco Yoldi y Bercau auxiliar numerario del tercer crupo de la sección de Químicas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas. Carreteras.—Aumentando en las cantidades que se indica las consignaciones asignadas á las provincias de Madrid y Barcelona para conservación de sus carreteras.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

## Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, axantes y depurativos que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos a cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras y principales farmacias.

En la acreditada Librería de Carlos Pérez se ha puesto á la venta la novela

## El Sacrificio

escrita por ISHAE ANTONINO; á dos pesetas ejemplar.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hiperestesia, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.



**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molatas y Vejigones, etc., por el

**UNGUENTO ROJO MERÉ**  
de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias, ó también á Ptas. 3.50 el bote, Urbietta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

## Enrique Olmos Calvet

29 MATA, 29

### ALMACENES DE MUEBLES

Ciudad Real

Abiertos nuevamente los importantes y acreditados almacenes de muebles de todas clases, así de lujo como ordinarios, el público encontrará en esta casa todo cuanto desee en el ramo mencionado, cotizando los artículos á precios no conocidos.

Para convencerse de ello, el dueño invita al público á que visite el establecimiento.

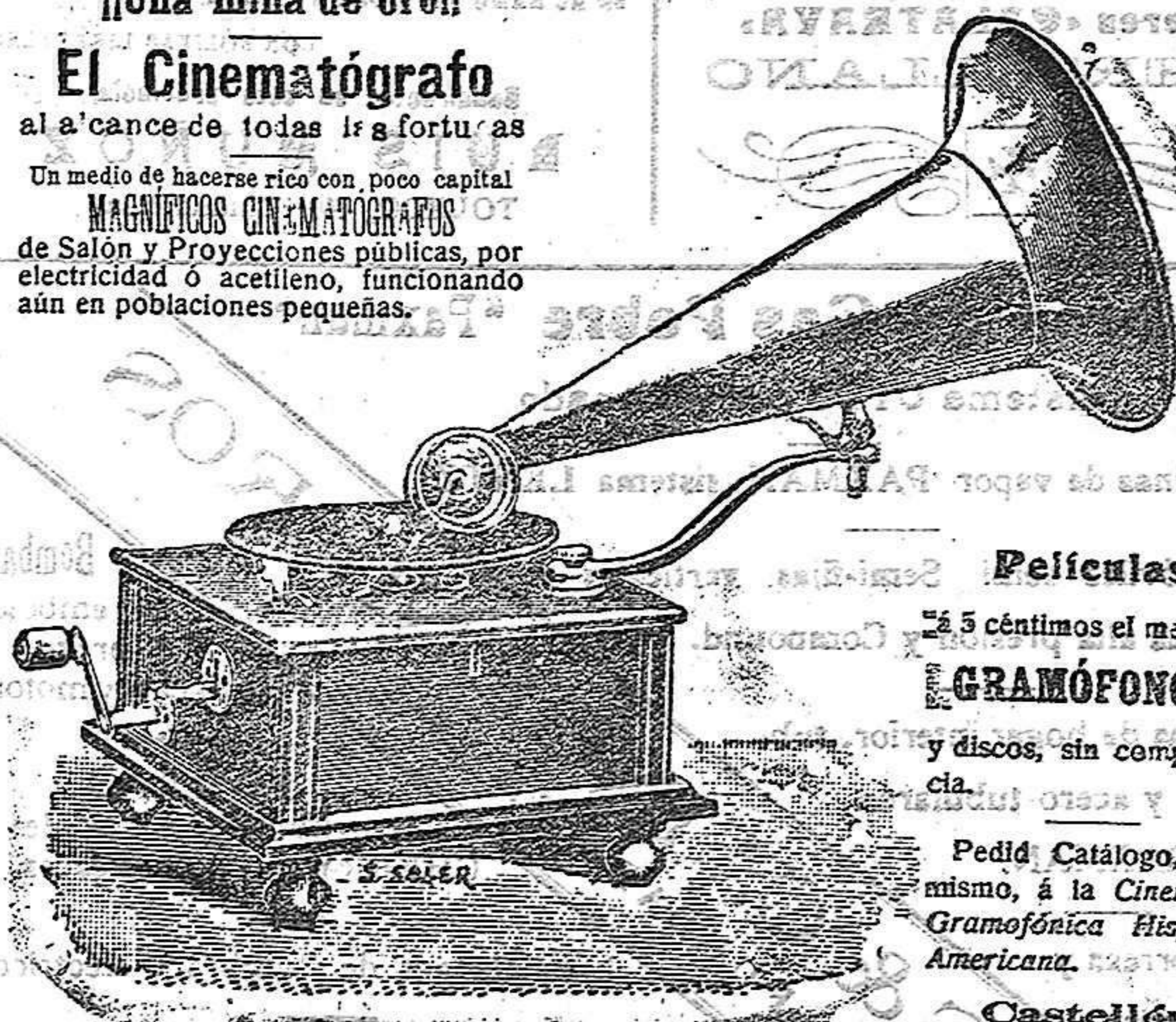
Calle de la Mata, núm. 29.

¡¡Una mina de oro!!

## El Cinematógrafo

al alcance de todas las fortunas

Un medio de hacerse rico con poco capital  
MAGNIFICOS CINEMATOGRAFOS de Salón y Proyecciones públicas, por electricidad ó acetileno, funcionando aún en poblaciones pequeñas.



### Películas

á 5 céntimos el metro

### GRAMÓFONOS

y discos, sin competencia.

Pedir Catálogo, hoy mismo, á la Cinematogramafónica Hispano-Americana.

Castellón.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1.

### SEGURIDADES

Capital social: Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas: 52.599.937'30



Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'10.

### INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

## FABRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

DE

## Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoniaco. Sales de potasa. Nitrato de soza. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.<sup>ª</sup>—Salamanca

CASAS EN.....

MADRID: Doctor Mata, 1.

LOGROÑO: Delicias, 7.

Abono completo especial para los diferentes cultivos. Pídanos nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

## Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

## Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Ibañeta.—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: San Isidro, núm. 3

Dirección y despacho de consultas: Durán, 6.—Manzanares.—(C. Real)

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: HOTEL PIZARRERO

## CEMENTOS PORTLAND

# A Y A L A,

y Cales Hidráulicas artificiales

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real á Badajoz.

Correspondencia.—José Ayala y López —C.ñ de Castrava.

Telegramas.—AYALA

Idem.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran arcillas ósmo ítem: ósmo refractarias.



**Talleres y Fundición**  
"Calatrava,"  
**PUERTOLLANO**

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribes y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:  
**Talleres "CALATRAVA,"**  
**PUERTOLLANO**

**CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES**  
**"BARRENENGOA,"**  
Calatrava, 7  
**CIUDAD REAL**

**La Estrella**

Sociedad Anónima de seguros  
MADRID  
Capital: Pesetas 10.000.000  
Garantía depositada:  
Pesetas 12.000.000  
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.  
EN EL RANCHO DE VIDAS TRABAJA  
CON PÓLIZAS LIBREZALES.  
Subdirector en esta provincia:  
**LUIS MUÑOZ**  
TOLEDO, 44.—Ciudad Real

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
DE LA

**Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur**  
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al  
**BRASIL Y BUENOS AIRES**  
(AMÉRICA DEL SUR)  
Con los magníficos y modernos trasatlánticos,  
de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.  
**FORMOSA Y PAMPA**

**FORMOSA**

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.  
Para los de Torceaa class, comida a la española.  
**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.  
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

**Motores de Gas Pobre "Paxman"**  
sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares.

PAXMAN.

Correas y accesorios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

**NAVAS & C. INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Bombas de embolo á brazo malacate y motor

BOMBAS centrífugas helicoidales CHERRY las más eficaces.

**FABRICA DE AGUARDIENTES**

**ANISADOS FINOS**

DE

**AGAPITO BALMASEDA Y LÓPEZ**

Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza

Se vende en las principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

MALAGON.—(C. Real).

**MUEBLES**

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la

**Tomás March**

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

**VIUDA DE VICENTE TORTOSA**

San Vicente—89

Valencia

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

**¡GRAN REGALO!**

Solo para los lectores de El Pueblo Manchego

**10.000 Ampliaciones Artísticas al carbón casi de balde**

¿Desea V. poseer una Ampliación Artística al carbón muy barata, finamente hecha y de un parecido exacto? Pues mande una fotografía acompañada del presente Cupón a J. Martínez y Compañía y en muy breve plazo le será por nosotros ejecutado un magnífico retrato al carbón de 50 por 64 centímetros, ó sea de tamaño natural.

La práctica de más de veinte años hace que nuestras Artísticas ampliaciones al carbón no encuentren competencia posible.

Si las encargais hoy acompañadas del presente cupón solo os cuestan á 5 pesetas.

No cobramos nada adelantado.

Dirigirse á J. Martínez y Compañía; Refugio, 36.

Rogamos á V. escriba con letra bien clara

Nombre y apellido..... profesión.....  
calle..... núm..... pueblo.....  
provincia.....

Purgante sin rival  
caja 0'25  
**EL FAVORITO**  
caja 0'25  
Inofensivo y agradable  
Pedirlo en Farmacias y Droguerías.